

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA
BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 15

En Quito, DM, el día 11 de septiembre del 2013, siendo las 09H33, en el salón de sesiones de la Comisión se instaló la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales, de acuerdo a la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 27 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia a lo dispuesto en el Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, que regulan el funcionamiento de las Comisiones Especializadas. Actúa como Secretario Relator el doctor Xavier Encalada Soto, quien ha sido designado para desempeñar esas funciones.

El presidente Carlos Viteri Gualinga saluda y da la bienvenida a los asambleístas presentes y a continuación pide a Secretaría que constate el quórum.

A continuación Secretaría verifica la asistencia de los siguientes asambleístas: Marisol Peñafiel, Holger Chavez, Pamela Falconí, Liliana Guzmán, Oscar Ledesma, César Solórzano y Carlos Viteri Gualinga. De esta manera, se verifica el quórum reglamentario para que sesione la Comisión.

La Presidencia pregunta si por Secretaría ha ingresado alguna comunicación relacionada con el orden del día.

Secretaría responde que no.

La Presidencia pide a Secretaría dar lectura del orden del día propuesto que es:

Punto único.- Comisión General para recibir a representantes de organizaciones sociales que desean hacer conocer sus criterios respecto a la solicitud de declaratoria de Interés Nacional para la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní.

El señor Presidente pone a consideración del pleno el orden del día propuesto.

La asambleísta Falconí mociona que se apruebe el orden del día propuesto.

El señor Presidente pregunta si tiene apoyo la moción.

Los asambleístas Ledesma y Solórzano la apoyan.

De inmediato el señor Presidente pide votar por la moción de aprobación del orden del día, previamente apoyada, obteniendo los siguientes resultados constatados por Secretaría:

Nombre de Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Ausente
Acacho Pepe				x
Bustos Arcadio				x
Chávez Holger	x			
Falconí Pamela	x			
Guzmán Liliana	x			
Ledesma Oscar	x			
Morocho Nancy				x
Peñañiel Marisol	x			
Solórzano César	x			
Viteri Gualinga Carlos	x			
Zambrano Alberto				x
TOTALES:	7			4

Con estos resultados el orden del día ha sido aprobado con 7 votos a favor; es decir, por unanimidad de los asambleístas presentes.

Siendo las 9H36 se integran a la sesión los asambleístas Pepe Acacho y Arcadio Bustos.

El señor Presidente pide pasar a conocer el orden del día que es:

Punto único.- Comisión General para recibir a representantes de organizaciones sociales que desean hacer conocer sus criterios respecto a la solicitud de declaratoria de Interés Nacional para la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní.

De inmediato el señor Presidente señala que se recibirá al representante de Ecociencia indicando que el objeto de este espacio es escuchar las opiniones de la ciudadanía a través de sus representantes.

A continuación cede la palabra al señor Fernando Rodríguez, en su calidad de director ejecutivo de Ecociencia, quien menciona que llega en representación de su organización y de CEDENMA, refiere que hará una breve exposición de los argumentos para soportar la iniciativa Yasuní y dejar enterrado el petróleo.

Manifiesta que se debe mantener la iniciativa, existe riqueza en biodiversidad, el mayor índice en suramérica. Respecto a los Pueblos en aislamiento sus principales amenazas son la intervención petrolera, tráfico de madera, la pesca ilegal y las incursiones de militares, colonos, Kichwas y de algunos waorani. Que en menos de tres meses, el grupo Nashiño se ha trasladado abruptamente, al decir el Ministerio del Ambiente, los pueblos en aislamiento tienen una increíble capacidad de desplazamiento.

Realiza una presentación la misma que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Siendo las 09H44 se integra a la sesión la asambleísta Nancy Morocho.

Siendo las 09H49 la asambleísta Marisol Peñañiel abandona la sesión.

El señor Presidente agradece por la intervención y siendo las 09h50 concede la

palabra a Gabriela León quien viene en representación de CEDENMA y manifiesta que va a realizar su exposición sobre los pueblos en aislamiento voluntario. Por todo lo expuesto al final solicitan que no se explote el Yasuní, en especial, el bloque ITT.

Las presentaciones de los expositores se adjuntan al final y forman parte de la presente acta.

El señor Presidente al final de las exposiciones les agradece y dice que serán tomadas en cuenta en la realización del informe de la Comisión.

Siendo las 09h55 se integra a la sesión el asambleísta Alberto Zambrano.

El asambleísta Acacho solicita la palabra y dice que sería oportuno que las presentaciones se queden en la Comisión para la elaboración del informe de la Comisión.

El señor Presidente le informa que así será y dice que no procede realizar intervenciones, a parte de las concedidas a los invitados por cuanto el formato de estas Comisiones Generales sólo es para escuchar a los representantes de la ciudadanía.

Siendo las 10h00 el señor Presidente da la palabra al señor Ítalo Cedeño quien viene en representación de la Sociedad Internacional de Ingenieros de Petróleos, capítulo Ecuador, quien empieza diciendo que su misión principal es difundir tecnología sobre petróleo y que no tienen ninguna vinculación política. Menciona que en Ecuador son quinientos los miembros de esta organización, por lo que se configura como uno de sus capítulos más pequeños.

Realiza una presentación con la que sustenta sus posiciones con las que, en resumen, se muestra favorable a la explotación, por cuanto, la utilización de la mejor tecnología es totalmente factible para hacer la explotación, reduciendo al mínimo el riesgo y la intervención en el ecosistema. Dicha presentación se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Al final, menciona las razones de porque es importante la utilización de la tecnología en el aprovechamiento del Yasuní; en este sentido, menciona que son tres: el alto volumen de producción, la extensión de los bloques y la fragilidad del ecosistema. Señala que el petróleo debe producirse y debe hacerse con la mejor tecnología disponible.

El señor Presidente agradece por la intervención y siendo las 10h12 da la bienvenida al representante del Pueblo Montubio en la persona del señor Carlos Bustamante Cantillo.

El señor Carlos Bustamante Cantillo, representante y coordinador político de la Federación de Asociaciones Montubias, menciona que la situación actual representa un hito histórico, que el Ecuador ha dado un giro para acabar con las políticas neoliberales con este gobierno.

En este sentido refiere que con el característico espíritu altivo y combativo del

pueblo montubio estuvieron presentes en las luchas de la independencia, luego con Eloy Alfaro y ahora en el gobierno de la Revolución Ciudadana.

En este contexto hace la entrega de una propuesta a nombre de 186 organizaciones y otras tantas en creación, en la que apoya incondicionalmente la solicitud del señor Presidente de la República para la explotación del petróleo en el Yasuní, la misma que daría los recursos suficientes para combatir la pobreza y que tiene también como finalidad hacer respetar la dignidad de la patria.

El asambleísta Chávez pide un punto de información solicitando que el expositor lea la propuesta de la Federación.

El señor Bustamante da lectura del documento para conocimiento de los asambleístas y los ciudadanos presentes.

El asambleísta Chávez solicita nuevamente un punto de información, donde solicita que se tenga en cuenta dicha propuesta en la resolución final y que los recursos que se obtengan por la explotación del petróleo se destine a reactivar el agro así como a paliar las necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones más pobres del país.

El señor Presidente le indica al asambleísta que no se puede tomar ninguna resolución al momento sino solamente escuchar a los invitados.

Siendo las 10H25 el señor Presidente suspende la sesión indicando a los asambleístas que se reinstalará la sesión a partir de las 15h30 del día de hoy miércoles 11 de septiembre de 2013.

Siendo las 15h50 se reinstala la sesión número 15 de la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales, constatando por Secretaría el quórum reglamentario con la presencia de los siguientes asambleístas Pepe Acacho, Arcadio Bustos, Pamela Falconí, Liliana Guzmán, Oscar Ledesma, Nancy Morocho, César Solórzano y Carlos Viteri Gualinga.

El señor Presidente empieza saludando a todos los asistentes en la reinstalación de la sesión continuando el análisis serio y profundo de la solicitud del señor presidente de la República.

A continuación el señor Presidente presenta al biólogo Tarcisio Granizo, quien tiene mucha experiencia, de alto nivel, en temas ambientales.

El expositor Tarcisio Granizo señala que hace su presentación en calidad de ciudadano pero indica que estuvo a cargo de la Iniciativa Yasuní ITT por lo que la conoce ampliamente, y que, siendo un tema de dominio general, hará una breve presentación visual sobre los temas más importantes y polémicos que se han generado alrededor de la misma; presentación que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Comenta que la Iniciativa Yasuní ITT no nació como una iniciativa ambiental, sino de no generación de emisiones de gases de calentamiento climático.

Menciona al final que la discusión no es si se explota o no el Yasuní, sino el cambio de la matriz productiva y la generación de bioconocimiento.

Siendo las 16h13 se integra a la sesión el asambleísta Holger Chávez.

El señor Presidente agradece al invitado e indica que a continuación se recibirá al señor Gustavo Zurita, en calidad de Presidente de la Confederación Unitaria de Trabajadores Autónomos, indicándole que tiene un tiempo máximo de quince minutos para intervenir.

El invitado empieza saludando a los presentes y diciendo que por primera vez se ha invitado a la organización de su representación para pronunciarse en un tema de importancia nacional. Que históricamente han sido marginados por los gobiernos neoliberales de derecha.

Que esta oportunidad sirve para llegar a los fines que persiguen como organización.

Que hay varios grupos que se han pronunciado tanto a favor como en contra de la solicitud del Presidente de la República.

Señala que la empresa Oxy ha hecho lobby para confabularse con otras multinacionales para hacer fracasar las iniciativas del Gobierno del Ecuador que es un gobierno progresista.

El pronunciamiento como organización es que debe explotarse el Yasuní para poder dar una viabilidad económica al país y superar la pobreza material.

Señala que un problema serio de la sociedad es el consumismo y menciona que por esta razón ha fracasado inclusive el pico y placa, en este sentido plantea que debe hacerse un serio debate al respecto.

Plantea, así mismo, el tema de la soberanía monetaria, la construcción de ciudadelas agrícolas.

Menciona que en el gremio de los trabajadores autónomos se engloba a muchos compañeros indígenas y de nacionalidades indígenas.

Afirma que, actualmente, la humanidad está a un paso de la tercera guerra mundial y señala que la guerra se gana no con armamento sino con alimentación.

Señala en este sentido que debe emprenderse una campaña para promocionar la soberanía alimentaria y la creación de ciudadelas agrícolas. Que con este proyecto se paliaría el desempleo, la pobreza y la desorganización en las ciudades.

Menciona que hay varios empresarios que hoy se muestran favorables a la no explotación del petróleo en el Yasuní pero sin responsabilidad social ni un pacto social de por medio.

A continuación el señor Presidente da la bienvenida al señor José Agualsaca, presidente de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI).

El invitado señala que va a hablar en nombre de los ciudadanos indígenas que se han organizado desde hace más de 70 años.

Señala que si no fuera por su lucha, hoy en día, serían desconocidos por el gobierno.

Menciona que desde que apareció el petróleo se les vendió la idea de que la población iba a estar mejor pero no ha sido así y más bien se ha consagrado una oligarquía y burguesía.

Señala que en el siglo XXI se presenta otro escenario de mucha interpretación y convicción.

Que el tema del Yasuní es algo que afecta a los pueblos originarios y que el tema Yasuní es un tema nacional y no solo de explotación, como han querido hacer ver algunos sectores.

Que hay que determinar el grado de afectación de los pueblos no contactados y pide que se considere a ésta como la última actividad petrolera en la amazonía y en este sentido solicita que se hagan esfuerzos para conservar la amazonía.

Considera que la Revolución Ciudadana debe continuar y que a más de tratar el Yasuní deben tratar otros temas importantes como la redistribución de los recursos en especial para generar partidas para temas como la revitalización del agro, señalando que la explotación petrolera no es la única vía para el desarrollo del país.

Finalmente menciona que la Iniciativa Yasuní fracasó no por el mundo sino por el modelo capitalista representado por las grandes transnacionales, que tienen la intención de invadir América Latina para seguir con su explotación.

Los asambleístas Solórzano y Chávez abandonan la sesión siendo las 16h34.

Señala que el apoyo que brindan no es un cheque en blanco y solicita armar una veeduría ciudadana para asegurar que los recursos vayan a los sectores más necesitados pero sobretodo para realizar la revolución agraria.

El señor Presidente menciona que todas las intervenciones están siendo registradas y serán procesadas por el equipo de asesores de la Comisión y termina agradeciendo a todas las organizaciones que han venido a pronunciarse por este motivo.

Señala que es bueno, que estas decisiones sean objeto de mayor escrutinio ciudadano, y que las y los ciudadanos puedan pronunciarse al respecto.

El señor Presidente menciona un pronunciamiento racista de un ex Presidente de la República.

Convoca también a la unidad de los ecuatorianos para resistir y ganar la guerra informativa y mediática que está planteando la Chevron Texaco.

El señor Presidente consulta a los asistentes si se encuentra el señor Ernesto Grijalva; los representantes del Colectivo Yasunidos y de la Juventud Comunista del Ecuador y escucha desde los asistentes que no se encuentran en la sala.

En este contexto el señor Presidente, a pedido de la representante de CEDENMA, señora Natalia Greene, le concede la palabra para que realice su exposición.

Natalia Greene empieza clarificando su presencia y señalando que es un colectivo de organizaciones sociales preocupadas por la conservación de la naturaleza.

La asambleísta Pamela Falconí abandona la sesión siendo las 16h49.

Realiza una presentación visual la misma que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Luego de la intervención de Natalia Greene da oportunidad para intervenir a Isabel Crespo, quien es abogada asociada a CEDENMA. Inicia su exposición sobre el tratamiento legal del Parque y de los supuestos pueblos no contactados que posiblemente habitarían la zona intangible.

Hace mención de algunos artículos de la Constitución sobre la protección constitucional que se brinda a los pueblos en aislamiento voluntario, señalando que no se trata solamente de la zona intangible sino de la defensa de los derechos de los pueblos en aislamiento voluntario.

Señala que mientras más se explota el Yasuní más se afectará a estos pueblos. Que no existe una tecnología que pueda realmente evitar el riesgo y el daño a estos pueblos.

Recuerda que en unos estudios del ministerio de ambiente (no indica cuales) se demostró la posible existencia de pueblos en aislamiento voluntario.

Al final solicita que se realice un estudio exhaustivo para descartar la presencia de un pueblo no contactado puesto que solo con una información sustentada se podrá dar cumplimiento al Plan de Medidas Cautelares que fueron planteadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Al final, Natalia Greene solicita que se den el tiempo suficiente para analizar este tema por cuanto sostiene que hay vidas humanas en supuesto peligro.

Que la resolución debería ser más bien por el cambio de matriz productiva y matriz energética.

A continuación y siendo las 17H00, el señor Presidente da la palabra al ingeniero Ernesto Grijalva, en su calidad de Director Ejecutivo de la Industria Hidrocarburífera, quien empieza señalando parte de la historia de la explotación de petróleo en la amazonía, que comienza en el año 1948.

Que la mayor contaminación en la amazonía se ha dado por los colonos, la deforestación y la contaminación que generan los asentamientos humanos antes

que de las actividades hidrocarburíferas.

Señala que, en 7 años, el Ecuador se volverá importador neto de petróleo, de tal suerte que de no explotar el ITT aumentaría el subsidio a los combustibles y los desbalances en la economía.

Señala que, cuando se descubrió el pozo de Lago Agrio 1 hace casi cincuenta años, se estimaba una cantidad de 700.000 barriles de petróleo, pero luego de más de 40 años sigue en producción; en este sentido, menciona que este mismo comportamiento se dará con casi seguridad en los bloques ITT, por cuanto en ese entonces, no había métodos fiables para poder determinar con precisión las reservas de los pozos petroleros.

Señala que, en efecto, han existido problemas en el pasado por la contaminación causada por explotaciones hidrocarburíferas y señala que hay medidas y métodos técnicos para reducir el posible impacto ambiental.

Menciona que en el lado peruano se están explotando reservas petroleras a tan solo 10 kilómetros de la frontera con el Ecuador.

Hace algunas recomendaciones para la explotación, entre ellas: realizar facilidades petroleras por helicóptero, señala que la sísmica ya se ha hecho, y que en la perforación hay formas de evitar y mitigar los riesgos.

Indica también que, entre los métodos actuales, se cuenta con métodos de perforación por racimos y horizontales, que los taladros pueden ser eléctricos, que en las zonas críticas se ponga doble tubería (una madre y otra interior).

Estima un monto por inversiones en los tres primeros años de aproximadamente 3.000 millones de dólares y que se lograría unos ingresos en el tiempo de alrededor de 90.000 millones de dólares.

Con esto termina su exposición poniéndose a las órdenes para solventar cualquier inquietud.

El señor Presidente indica que el formato de las Comisiones es solo para escuchar a los representantes de las organizaciones sociales.

A continuación y siendo las 17h11, concede la palabra al señor Santiago Carrera del colectivo Yasunidos, quien empieza su alocución agradeciendo por la oportunidad.

Señala que de alguna manera son la continuación de la iniciativa Yasuní Itt y que no pertenecen a ningún partido político.

Refiere que es de gran importancia hacer este debate para convertir al Ecuador en una sociedad postpetrolera.

Recuerda el daño en todo sentido que genera la explotación petrolera y que en el país hay mucha riqueza que está mal distribuida y mal gestionada desde el gobierno.

Que hay que tomar muy en cuenta el costo humano que significaría la explotación petrolera.

Que con este mismo espíritu rechazan los informes del gobierno, por cuanto afirma que existen pruebas físicas de la existencia de los pueblos no contactados.

En cuanto al delito de etnocidio menciona que este delito no prescribe nunca.

Como mensaje final señala, que si bien los asambleístas fueron elegidos legítimamente, esto no significa una carta blanca para hacer cualquier cosa, por lo que piden que esta solicitud sea sometida a Consulta Popular, y les recuerda que son personas antes que miembros de un partido político; y que, como humanos deben tener en consideración que podrían ser responsables del delito de etnocidio por lo que tienen en sus manos una decisión histórica.

Siendo las 17h16 se reintegra a la sesión el asambleísta Holger Chávez.

Siendo las 17H19 termina su exposición. El señor Presidente suspende la sesión por veinte minutos para que los miembros de la Comisión se tomen un receso.

Siendo las 17h45 se reinstala la sesión número 15 de la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales, constatando por Secretaría el quórum reglamentario con la presencia de los siguientes asambleístas, Pepe Acacho, Arcadio Bustos, Pamela Falconí, Liliana Guzmán, Oscar Ledesma, Nancy Morocho y Carlos Viteri Gualinga.

El señor Presidente menciona que siguiendo con el orden de las intervenciones y siendo las 17H50 le da la palabra al representante de Acción Ecológica, Esperanza Martínez, quien realiza una presentación sobre el tema petrolero, la misma que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Siendo las 17h51 se integra a la sesión la asambleísta Marcela Aguiñaga.

El asambleísta Holger Chávez se reintegra a la sesión siendo las 17H55.

La asambleísta Falconí se reintegra a la sesión siendo las 18h00.

Al final y siendo las 18h07 termina su exposición diciendo que la Constitución reconoce los derechos de la naturaleza, los procesos vitales y evolutivos y que en esta decisión deberá ser evaluada sobretodo la protección de la vida, en especial, por la diversidad biológica que se vería afectada y que hay razones de sobra para estimar que faltan garantías ambientales del operador y de las empresas de servicios para conservar el ambiente.

Invita a los asistentes que vean el patio trasero de las empresas petroleras para apreciar sus pasivos ambientales y hace la entrega de unos materiales que sustentan su exposición.

A continuación y siendo las 18h09 concede la palabra al señor Fernando Fajardo, también representante del Colectivo Yasunidos, quien empieza saludando a los

presentes y señala que en Shushufindi hay una experiencia de 40 años de explotación petrolera, que se ha dicho que la explotación petrolera sacará de la pobreza al país y que, como jóvenes, creen que hay como sacarle más provecho a la amazonía a través del turismo sustentable.

Insiste que como morador de la amazonía conoce de sus pasivos ambientales y el daño ambiental que ha causado la explotación petrolera. Señala que no están de acuerdo con la explotación petrolera por cuanto hay mucha gente que por la contaminación ha desarrollado patologías graves como el cáncer.

Relata parte de un manifiesto que han realizado los jóvenes de la amazonía que forman parte del colectivo de su representación para conocimiento de los presentes.

Invita a los miembros de la Comisión para que visiten Shushufindi y vean la realidad de la población y termina su intervención siendo las 18H15.

A continuación y siendo las 18h16 el señor Presidente concede la palabra a Paúl Almeida Pozo, en calidad de representante de la Juventud Comunista del Ecuador quien de inmediato procede a relatar las consideraciones sobre el pedido del señor Presidente de la República para la declaratoria de Interés Nacional de la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní, que han sido tomadas en cuenta para la elaboración de un pronunciamiento por parte de los integrantes de la organización de su representación.

Dicho pronunciamiento se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Siendo las 18h30 termina su exposición.

Siendo las 18H31 el señor Presidente agradece por la exposición y suspende la sesión indicando a los asambleístas que se reinstalará la sesión número 15 a partir de las 15h00 del día jueves 12 de septiembre de 2013.

Siendo las 16H32 del día jueves 12 de septiembre de 2013 se reinstala la sesión número 15 de la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales, previa la constatación del quórum por parte de Secretaría con la presencia de los siguientes asambleístas Oscar Ledesma, Liliana Guzmán, Arcadio Bustos, César Solórzano, Pepe Acacho y Carlos Viteri Gualinga.

De inmediato el señor Presidente da una cordial bienvenida a todos los presentes e indica que dentro de la tramitación de la solicitud para la declaratoria de interés nacional para la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní, la Comisión sigue recibiendo a los representantes de la ciudadanía para que se pronuncien al respecto.

Siendo las 16H35 se integran a la sesión los asambleístas Nancy Morocho y Alberto Zambrano.

Indica que desde el día de ayer se han venido recibiendo una serie de representantes que desean expresar sus criterios frente a la solicitud de inmediato concede la palabra a Roberto Aguinda en su calidad de Presidente de la

Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán, perteneciente a la parroquia Dureno, comunidad Cofán Dureno, cantón Lago Agrio.

El citado representante empieza saludando a los presentes y agradece por la oportunidad de expresarse en este sentido.

El asambleísta Holger Chávez se integra a la sesión siendo las 16H37.

Refiere que agradece al gobierno por los proyectos que hace en el sector de vialidad, educación, etc., dirigidos a los pueblos indígenas para tener una vida sana, para que se logre el sumak kawsay.

Sostiene que los proyectos están llegando a las comunidades indígenas y solicita a los asambleístas que mayor parte del recurso económico que sale de las comunidades se quede en las comunidades y expresa que en el pasado solo han recibido la contaminación.

Señala que representa a todos los cofanes de cinco cantones y pide que se consideren a todas las comunidades indígenas para atender sus necesidades.

Señala que respalda el Yasuní ITT. Solicita que todas las contrataciones se hagan mediante empresas indígenas, con esto las organizaciones se pueden fortalecer caso contrario los proyectos nunca se recibirán.

Señala que las asociaciones están desapareciendo por no tener recursos.

Al final y siendo las 16h43 termina agradeciendo y espera que sean realistas y considerados con la amazonía, por que no tendrían recursos para sus actividades.

El señor Presidente indica que todas las intervenciones se encuentran registradas por Secretaría y servirán de insumo para el trabajo de la Comisión.

A continuación concede la palabra al señor Eder Payaguaje en calidad de presidente de la Nacionalidad Sycopai, perteneciente a la comuna San Pablo, parroquia San Roque, Cantón Shushufindi.

Empieza saludando y agradeciendo por la oportunidad. Señala que está de acuerdo con la explotación petrolera por cuanto se necesitan de los recursos para el bienestar de las comunidades y del país.

Indica que en las comunidades necesitan transformarse en comunidades del Milenio y para eso se requiere de los recursos que se recibirían producto de la explotación del petróleo.

Recuerda que en el pasado nunca se consultó y que con este gobierno se ve la diferencia y los avances en obras. Señala que los recursos ahora se invierten en el país y no como en el pasado que se llevaban las grandes transnacionales.

Señala que el gobierno está trabajando para el beneficio de todas las nacionalidades, comunidades y el país en general.

Solicita que se destinen recursos para las nacionalidades y siendo las 16H47 finaliza su exposición.

A continuación el señor Presidente concede la palabra al señor Andrés Shiriap en su calidad de representante de la nacionalidad Shuar y Presidente de la Comuna Yamanunka, cantón Shushufindi.

Empieza saludando y recalando que nunca antes los indígenas de la amazonía habían sido tomados en cuenta y consultando sobre estos temas.

Señala que con el cambio realizado por este gobierno desea aprovechar este espacio para decir que en su comunidad no tienen servicios básicos, que no tienen agua potable.

Indica que necesitan mejorar sus condiciones y que todo lo que está enmarcado en la Constitución y la Ley se cumpla.

Indica que apoya a la asambleísta Nancy Morocho por que ha compartido con ella y en este sentido apoya este proyecto para contar con todos los servicios básicos.

Señala que siempre han sido excluidos de los temas laborales y que se requiere crear fuentes de trabajo.

Menciona que por eso ha venido a presentar su propuesta de apoyo al proyecto y siendo las 16h53 termina agradeciendo por el espacio brindado.

El señor Presidente menciona que es responsabilidad de la Asamblea Nacional recibir los criterios de la sociedad.

Saluda la presencia de la asambleísta María Augusta Calle.

El señor Presidente concede la palabra a la señora Alicia Kawiya, Vicepresidenta de la NAWA Nacionalidad Waorani del Ecuador.

Menciona que representa a varias comunidades indígenas y que ha venido acá para decir al gobierno que en su territorio han existido 7 empresas y nunca se ha beneficiado el pueblo waorani y sólo han quedado los pasivos ambientales.

Que van a estar vigilantes de que la explotación se haga bien y solicita tener un territorio global, que sea manejada por la etnia waorani.

Señala que el pueblo Taromenane y Waorani necesita un territorio mayor.

Señala que el pueblo Waorani no se ha beneficiado de la explotación petrolera y que estarán vigilantes de que se haga una explotación responsable manejada por la gente waorani.

Señala que sus hijos merecen una buena educación, señala que el gobierno provincial no atiende sus necesidades, indica que desean manejar directamente los recursos.

Solicita que los ministerios coordinen con los dirigentes de la asociación NAWÉ, para que sus hijos no tomen agua o pescado contaminado.

Solicita legalizar los territorios ancestrales Waorani. Menciona que debe darse mayor territorio a los pueblos Tagaeri - Taromenane.

Invita al gobierno para que vaya a la amazonía el 17 de septiembre para que escuchen lo que piensan del proyecto y siendo las 17h03 concluye su intervención.

El señor Presidente agradece a la invitada y de los compañeros líderes de las nacionalidades de Sucumbíos.

El señor Presidente indica que todas las intervenciones se encuentran registradas por Secretaría y servirán de insumo para el trabajo de la Comisión.

Concede un punto de información al asambleísta Pepe Acacho, quien pregunta si conocen de la presencia de los pueblos Tagaeri y Taromenane.

A continuación y siendo las 17h04 el señor Presidente llama a presentarse al señor Felipe Ogaz, quien no se encuentra en la sala.

Siendo las 17H06 concede la palabra al señor Albino Lalangui en su calidad de representante de los agricultores y presidente del Centro Agrícola del cantón Lago Agrio, quien empieza saludando y menciona que ha socializado con los compañeros agricultores y la resolución es que se apoye la solicitud del presidente de la República y del Gobierno.

Señala que se quiere hacer un censo para conocer las necesidades de la comunidad.

Señala que se requiere fortalecer el sector campesino con apoyo para mejorar la producción.

Solicita que con el excedente petrolero se ponga un banco amazónico en Sucumbíos.

Al final solicita se reciba al señor Abelardo Saez.

Siendo las 17H10 abandona la sesión el asambleísta César Solórzano.

El señor Presidente concede la palabra al señor Abelardo Saez, quien empieza saludando y agradeciendo por la oportunidad.

Señala que habiendo estado por 45 años en la amazonía quiere hacer una propuesta sembrando el petróleo y reactivando el sector agropecuario y solicita fundar el banco agropecuario Amazonas, por cuanto han sido los guardianes de la riqueza del subsuelo, de la integridad territorial por nada.

Pide que se sensibilicen y siendo las 17H12 termina su exposición.

El señor Presidente llama una vez más al señor Felipe Ogaz de la organización Diabluma, quien no se encuentra.

Llama al señor Eduardo Pichilingue, en calidad de Coordinador del Observatorio de Derechos Colectivos, del Centro de Derechos Económicos y Sociales.

Siendo las 17H15, el señor Eduardo Pichilingue empieza saludando y hace una presentación, la misma que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Siendo las 17H32 el expositor concluye con su exposición presentando un plan C señalando que la vida de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario por dinero.

Siendo las 17H33 el señor Presidente llama a la señora Sixta Hermosa, Presidenta de la Federación de Movimientos y Organizaciones Sociales de la Provincia de Sucumbíos, oriunda de Lago Agrio.

Comienza su exposición saludando a los presentes y agradeciendo por la oportunidad. Felicita al presidente Rafael Correa y a los asambleístas.

Menciona que en cuanto a la explotación del petróleo de los bloques 31 y 43 nosotros apoyamos la gestión del Presidente y concedores de la realidad geográfica y situacional de la provincia, y como agricultores queremos hacer conocer a la Asamblea Nacional que estamos abandonados y queremos que se reactive la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo agropecuario para el beneficio de nuestra provincia.

Siendo las 17H36 termina agradeciendo por el espacio brindado.

De inmediato el señor Presidente da la bienvenida al señor Felipe Ogaz.

El señor Ogaz empieza su alocución siendo las 17H36 diciendo que no hay oposición entre la esperanza de los ecuatorianos de vivir mejor y la conservación de la naturaleza.

Solicita que se valore la riqueza que se encuentra sobre la tierra, sabiendo que es una de las regiones más biodiversas del mundo antes de tomar una decisión tan difícil.

Menciona que los PIA son los más gravemente afectados y acorralados con la actividad humana.

Señala que un litro de petróleo contamina mil metros cúbicos de agua.

Señala que los moretales son una especie de pantano en donde existe una gran riqueza de biodiversidad y donde viven supuestamente los pueblos en aislamiento voluntario.

Menciona que el país no es un buen referente en el cuidado ambiental dentro de la explotación petrolera.

Que por mes hay un promedio de cinco derrames, siendo estos de al menos 5 barriles, siendo cada barril de al menos 43 galones.

Cree que el mundo no ha fallado en lo absoluto a la Iniciativa Yasuní ITT sino algunas transnacionales.

Sostiene que por que algunos irresponsables no hacen nada, nosotros no podemos imitarlos.

Solicita pensar en el Chernobil de la Amazonía que fue el desastre que dejó Chevron Texaco

Sostiene que no hay oposición entre la pobreza y la conservación ambiental y que no debemos caer por lo que dice un grupo pequeño de personas que quieren lucrar del conflicto social.

Invita a pensar, si es necesario regalarle a los ricos cuatro veces lo que se da a los pobres en bonos de desarrollo.

Dice que hay empresas que declaran más allá del 89 por ciento de la inversión inicial.

Que poniendo un impuesto a las ganancias extraordinarias de algunas empresas se generaría USD 1000 Millones.

Que nacionalizando empresas como las telefónicas sería suficiente para redistribuir la riqueza.

Que existen alternativas para encontrar los recursos necesarios para el desarrollo.

Aumentar un impuesto a las bebidas alcohólicas sería suficiente para alcanzar los recursos necesarios.

Les pide que tengan valentía y entereza a los asambleístas para que el Ecuador sea luz de América y también la Luz del Mundo.

Siendo las 17h47 del día jueves 12 de septiembre de 2013 el señor Presidente declara suspendida la sesión indicando que se reinstalará a partir de las 09h00 del día viernes 13 de septiembre de 2013.

Siendo las 10h13 del día viernes 13 de septiembre de 2013 se reinstala la sesión número 15 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales con la presencia de los siguientes asambleístas Liliana Guzmán, Pamela Falconí, Pepe Acacho, Alberto Zambrano, Oscar Ledesma y Carlos Viteri Gualinga.

El señor Presidente saluda a los presentes y señala que la Asamblea Nacional ha recibido a los más diversos actores para dilucidar con la más amplia información la procedencia de la solicitud de declaratoria de interés nacional para la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní, que considera de máxima importancia para el país.

En este contexto invita a los medios de comunicación para que de la manera más objetiva informen a la ciudadanía sobre la gran cantidad de organizaciones que se han recibido en la Asamblea Nacional; en este sentido, anima a los medios de comunicación a que otorguen la debida importancia a este hecho.

A continuación y siendo las 10H17 da la bienvenida al señor Alfredo Vitery en su calidad de Coordinador del Consejo Kichwa de la Provincia de Pastaza.

Señala a los presentes que todas las intervenciones son debidamente registradas y que serán tenidas en cuenta a la hora de tomar la resolución.

El representante Alfredo Vitery empieza saludando y agradeciendo por la oportunidad para pronunciarse sobre la solicitud de declaratoria de interés nacional presentada por el señor Presidente de la República.

Menciona que la Nacionalidad Kichwa de Pastaza expresa su apoyo a estas iniciativas en base de los planteamientos siguientes: Impulsar profundos cambios en la política hidrocarburífera en territorios de las nacionalidades de la amazonia ecuatoriana que garanticen una gestión corresponsable y coherente con los derechos de las nacionalidades, la naturaleza y el Estado ecuatoriano. Destinar recursos presupuestarios originados en la gestión de los Bloques 31 y 43, ITT, de manera directa a las nacionalidades indígenas de la amazonia para la implementación de nuestros planes de vida, la gestión de nuestros territorios y recursos de la biodiversidad y la institucionalización de los regímenes especiales de Gobierno Territorial de las Nacionalidades. En cuanto a los pueblos no contactados, creemos que en coordinación con las nacionalidades colindantes, se debe consensuar y aplicar políticas y acciones realistas que hagan posible la pervivencia de los pueblos ocultos.

Siendo las 10h22 se integra a la sesión la asambleísta Nancy Morocho.

Siendo las 10H31 termina su exposición solicitando que los planteamientos sean tenidos en cuenta al momento de resolver la solicitud.

A continuación el señor Presidente da la bienvenida al representante de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en la persona de Manuel Humberto Cholango.

El señor Presidente le explica la mecánica en que se están recibiendo los planteamientos.

Comienza su alocución siendo las 10h34 agradeciendo a los asambleístas y a la Asamblea Nacional por escuchar a los diversos actores políticos frente al tema de la explotación del área petrolera en el Yasuní ITT.

Señala que esta historia es muy larga. Indica que los pueblos indígenas han sabido utilizar los recursos naturales de manera adecuada de tal forma que sirvan al desarrollo del país; y que, durante 40 años, la explotación petrolera no ha dejado buenos resultados en la amazonía, por esta razón hay que ver los resultados: qué grupos se han beneficiado, qué políticas públicas se han desarrollado, etc.

A continuación realiza una presentación visual, la misma que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Al final y siendo las 10h45 menciona que los pueblos indígenas jamás han dicho no a la explotación de los recursos naturales pues creen que si se deben explotar con las mayores seguridades; y que, lo más viable en el caso del Parque Nacional Yasuní, por ser un lugar muy sensible, es que se realice una consulta Popular para que sea el pueblo el que se pronuncie. Termina agradeciendo por la oportunidad.

El señor Presidente señala que todos los aportes serán sistematizados.

El señor Presidente siendo las 10h46 da la bienvenida al Presidente del Gobierno de las Nacionalidades Indígenas, ex CONFENAIE, Franco Viteri Gualinga, quien empieza denunciando las supuestas contradicciones del gobierno.

Opina que el solo hecho de explotar en el parque Nacional Yasuní es dejarles en la orfandad a los pueblos Tagaeri y Taromenane por lo que solicitan que se den el espacio de un año para tomar la decisión correspondiente.

Sostiene que no se debe tomar una decisión solo por presiones presupuestarias.

Solicita al señor Presidente que se arme una Comisión conformada por los personeros de las instituciones de la región, las nacionalidades indígenas, la Comisión interamericana de Derechos Humanos y miembros de la Asamblea Nacional para evaluar este tema.

Reta al señor Presidente de la República y a los asambleístas a que se haga un debate serio sobre el tema y a ver si conocen el treinta por ciento del tema.

El señor Presidente agradece por la intervención y señala que todas las intervenciones serán registradas.

Siendo las 10H54 el señor Presidente da la bienvenida a un grupo de 35 alcaldes y alcaldesas de la amazonía que han venido a dar su pronunciamiento sobre el tema.

A continuación concede la palabra al alcalde de Lago Agrio, Jofre Poma, quien quiere anunciar que quienes le antecedieron en la palabra son representantes de la CONAIE y que representan a una minoría de la amazonía, mientras que los alcaldes fueron elegidos democráticamente y han nacido y vivido en el territorio por lo que conocen bien dicha región y hablan los idiomas ancestrales.

Señala que representa a alcaldes de provincias como Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, señala que están aquí para pronunciarse sobre el Decreto Ejecutivo 71 del Presidente de la República y que se han reunido en la ciudad del Coca en donde firmaron un manifiesto en respaldo de la solicitud.

Señala que ellos son testigos de los desastres que causó la empresa Texaco y

comenta algunos problemas ambientales que sufrieron dichos pueblos, en este contexto señala que están conscientes de la explotación responsable que está realizando el actual gobierno para hacer justicia y equidad en la Amazonía ecuatoriana.

En este sentido indica, como no van apoyar este proceso de transformación si son los primeros defensores de la vida.

Manifiesta que ellos son los indicados, los idóneos para hablar de este tema y que el gobierno actual tiene un proyecto de desarrollo en equidad de la amazonía.

Que siendo un proyecto de vida el que apoyan y dirigiéndose a los supuestos defensores y aquella gente que ha conocido la amazonía solo por videos les dice que no hablen sin conocer ni por los habitantes amazónicos.

Hace la entrega de un manifiesto al señor Presidente de la Comisión con el que respaldan la solicitud del señor Presidente de la República, documento que se adjunta al final y forma parte de la presente acta.

Al final de su alocución y siendo las 11h05 el señor Presidente indica que la Comisión está recibiendo todos los pronunciamientos al respecto de la solicitud del señor Presidente.

Señala que han dejado una pregunta a la Corte Constitucional para que se califique su constitucionalidad previo a realizar una Consulta Popular para que el pueblo se pronuncie sobre la procedencia de la explotación y procede a leer el texto de la pregunta que ha dejado en la Corte Constitucional.

El señor Presidente agradece por la oportunidad y da la bienvenida a la alcaldesa de Francisco de Orellana, Anita Ribas, quien señala que dentro de Orellana se encuentra el Parque Nacional Yasuní.

Solicita a los miembros de la Comisión que analicen con profundidad la solicitud del señor Presidente de la República y menciona que es el primer presidente del país en poner por delante a la amazonía.

Manifiesta que en el pasado también protestó por el relegamiento de anteriores gobiernos al territorio amazónico.

Señala que hoy el Coca está sin agua y menciona que todos los gobiernos no hicieron nada para brindar este servicio público por ser muy costoso pero que hoy el gobierno analizará la propuesta y hará la obra de inmediato.

Solicita que la Amazonía sea atendida prioritariamente, manifiesta que quieren vivir dignamente; y que, por derecho y justicia, deben ser atendidos.

Señala que hay gente pobre en la amazonía por cuanto no hay trabajo. Solicita que se generen fuentes de trabajo en el territorio amazónico.

Señala que no pertenece a Alianza País pero confía en este gobierno por la forma responsable en que se ha explotado el petróleo en Pañacocha.

Y así como ha respetado a los que son contrarios a la petición también pide respeto por su posición de respaldo.

Señala que hay una gran deuda social del país por la amazonía y siendo las 11h15 termina agradeciendo por la oportunidad.

El señor Presidente agradece a todos los presentes que se encuentran en el salón de sesiones de la Comisión.

Expresa un saludo a todos los representantes y señala que 7 de los 11 miembros de la Comisión son de la amazonía y por esta razón siempre están pensando en bien del futuro de la amazonía.

Siendo las 11h18 señala que la comisión va a recibir al señor Flavio Santi representante de la Confederación de Organizaciones Sociales Campesinas Indígenas y nacionalidades de la amazonía ecuatoriana.

El señor Flavio Santi empieza saludando a los presentes y expresando su respaldo a la política del actual gobierno.

Señala que durante 25 años de explotación petrolera del oriente medio y de Pastaza, no se han beneficiado de estos recursos.

Menciona que antes se los consideraba pobres y solicita que los alcaldes cambien su discurso en este tema.

Señala que este gobierno puso orden en la nación y da su respaldo total para que con tecnología de punta se explote el petróleo.

Recuerda que los amazónicos han sido maltratados, perseguidos y encarcelados siendo los que han dado el mayor aporte al país.

Que las rentas petroleras tienen que beneficiar a todos.

Que como amazónico propone el verdadero desarrollo de los pueblos y unificar los territorios de los pueblos indígenas.

Solicita que el desarrollo amazónico debe ser equitativo y propone que se construya la sede de los juegos ancestrales para el mundo en el territorio amazónico.

Menciona que la capacitación es prioritaria y que hoy no tienen una universidad en la amazonía. Siendo las 11h25 termina su alocución.

Siendo las 11h26 el señor Presidente invita al señor Federico Tsamaraint, Coordinador de la Federación Interprovincial de Centros Suar de Pastaza, oriundo de Morona Santiago.

Siendo las 11h26 la asambleísta Liliana Guzmán abandona la sesión.

Empieza saludando y agradeciendo por la oportunidad y señala que los representantes deben ser portavoces de los que están a favor y de los que están en contra; es decir, de todos los habitantes.

Menciona que hay nacionalidades que piden la Consulta Previa pero que, muchas veces, ni siquiera les dejan entrar a los representantes del gobierno, para que las bases se enteren y se pronuncien sobre la misma.

Señala que habla a nombre de las comunidades que se encuentran asentadas en un espacio de 37000 hectáreas quienes, en dos asambleas generales, tomaron la decisión de apoyar la solicitud del Presidente de la República.

Que dan su respaldo a la solicitud del Presidente pero que estarán siempre vigilantes para comprobar que los recursos sean bien explotados y bien utilizados.

Siendo las 11h31 el señor Presidente suspende la sesión para continuarla a partir de las 14H30.

Siendo las 15h52 en el salón de sesiones de la Comisión se reinstala la sesión número 15 de la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales con la presencia de los siguientes asambleístas Pepe Acacho, Liliana Guzmán, Oscar Ledesma, Pamela Falconí, Holger Chávez y Carlos Viteri Gualinga.

El señor Presidente hace un breve recuento de la serie de visitas que ha recibido la comisión.

Por último la Presidencia pregunta a Secretaría si queda algún punto pendiente de evacuar en el orden del día.

El señor Secretario le responde que el orden del día ha sido evacuado en su totalidad.

Dicho esto y no teniendo ningún punto pendiente por evacuar, siendo las 15H53, del día viernes 13 de septiembre de 2013, el señor Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo expresado suscribe el señor Presidente junto con el Secretario Relator quien certifica.



Carlos Viteri Gualinga
Presidente de Comisión



Dr. Xavier Encalada Soto
Secretario Relator